



**FUNDACIÓN**  
Colegio Oficial de la  
Psicología de Madrid

# **PLAN DE ACTIVIDADES 2024- RESUMEN EJECUTIVO**

El plan previsto para el año 2024 contempla las siguientes actividades:



<b>Descripción de la actividad</b>	Coedición de Revistas de divulgación científica de la Psicología
<b>Recursos humanos estimados en la actividad</b>	Fines científicos, Población en general
<b>Beneficiarios estimados</b>	Coeditar revistas científico-profesionales de la Psicología que tienen por objeto la actualización profesional, así como la difusión científica, contribuyendo a la promoción de la buena “praxis” profesional y de los estudios científicos en Psicología. Las revistas científico-profesionales cuya coedición está prevista, son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Journal of Work and Organizational Psychology</li> <li>• Clínica y Salud</li> <li>• Anuario de Psicología Jurídica</li> <li>• Revista de Psicología Educativa</li> <li>• Clínica Contemporánea</li> <li>• Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico</li> </ul>
<b>Indicador de actividad</b>	6 voluntarios/as (360 horas de dedicación) 1.500.000 visitas 70.000 descargas de artículos



<b>Denominación de la actividad</b>	Premio a la Innovación en Psicología
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Investigación científica y desarrollo tecnológico, Población en general
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>Con el fin de reconocer la investigación aplicada en Psicología, se promoverán los Premios a la Innovación en Psicología. La convocatoria reconocerá los proyectos realizados por profesionales y/u organizaciones en cuyas soluciones se integren las disciplinas de la Psicología y las tecnologías de la información en su concepción, diseño y/o realización.</p> <p>El objetivo es fortalecer la colaboración entre la investigación y la práctica, facilitando el desarrollo de soluciones innovadoras de base tecnológica en el ámbito de la Psicología, en cualquiera de sus áreas de desarrollo y para cualquier objetivo de bienestar psicológico de población general y/o colectivos específicos.</p> <p>La convocatoria, que tendrá periodicidad anual, incluye la definición de sus bases, la publicidad de su existencia, la recepción de candidaturas y la valoración de las mismas por parte de un jurado compuesto por profesionales de reconocido prestigio y amplia experiencia en Psicología y desarrollos tecnológicos.</p>
<b>Recursos humanos estimados en la actividad</b>	1 persona con contrato (20 horas de dedicación) 5 voluntarios/as (100 horas de dedicación)
<b>Beneficiarios estimados</b>	30
<b>Indicador de actividad</b>	Al menos 5 proyectos presentados Más de 2 áreas de práctica psicológica Más de 50 beneficiarios/as directos e indirectos



<b>Denominación de la actividad</b>	Premio a la Igualdad en Psicología
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Investigación científica y desarrollo tecnológico, Mujer,
	<p>El propósito de esta actividad consiste en premiar a entidades y profesionales de la Psicología que profundicen en temáticas vinculadas a la igualdad real entre hombres y mujeres, desde el campo de la salud psicológica, así como la producción científica y la investigación en Psicología liderada por mujeres.</p> <p>Dado el enorme impacto social que este tema suscita en la sociedad en general, y la importante labor que realizan los y las psicólogas dedicadas a estas temáticas, se valorarán y distinguirán propuestas innovadoras que planteen soluciones de atención, valoración, seguimiento e intervención, así como proyectos de investigación que fomenten la evidencia científica en los diversos aspectos involucrados (violencia de género en todas sus formas, fomento de la igualdad en espacios sociales y laborales, atención a víctimas y victimarios, etc.) y que cuenten con mujeres en posiciones de dirección y liderazgo de las investigaciones y/o proyectos.</p> <p>La convocatoria, que tendrá periodicidad anual, incluye la definición de sus bases, la publicidad de su existencia, la recepción de candidaturas y la valoración de las mismas por parte de un jurado compuesto por profesionales de reconocido prestigio y amplia experiencia en Psicología e igualdad.</p>
<b>Descripción de la actividad</b>	
<b>Recursos humanos estimados en la actividad</b>	1 persona con contrato (30 horas de dedicación) 5 voluntarios/as (120 horas de dedicación)
<b>Beneficiarios estimados</b>	30
<b>Indicador de actividad</b>	Al menos 5 proyectos presentados Más de 2 áreas de práctica psicológica Más de 50 beneficiarios/as directos e indirectos



<p><b>Denominación de la actividad</b></p> <p><b>Identificación de la actividad por sectores</b></p>	<p>Premio a la divulgación en Psicología - Podcast</p> <p>Investigación científica y desarrollo tecnológico, Población en general</p>
<p><b>Descripción de la actividad</b></p>	<p>El podcast constituye hoy en día uno de los medios de divulgación privilegiados para sensibilizar, difundir y concientizar sobre diversos aspectos que afectan a la salud psicológica, tanto a profesionales expertos/as como a la población en general.</p> <p>Se pretende el reconocimiento de aquellos profesionales de la Psicología e instituciones que utilicen este medio para promover temáticas vinculadas a mejorar el bienestar psicológico de la población.</p> <p>El objetivo principal es fomentar este tipo de herramienta, potenciando el alcance que puede tener, para dar a conocer aspectos técnicos y recomendaciones pragmáticas de las diversas áreas de competencia de la profesión.</p> <p>La convocatoria, que tendrá periodicidad anual, incluye la definición de sus bases, la publicidad de su existencia, la recepción de candidaturas y la valoración de las mismas por parte de un jurado compuesto por profesionales de reconocido prestigio y amplia experiencia en Psicología y desarrollos tecnológicos.</p>
<p><b>Recursos humanos estimados en la actividad</b></p>	<p>1 persona con contrato (30 horas de dedicación)</p> <p>5 voluntarios/as (100 horas de dedicación)</p>
<p><b>Beneficiarios estimados</b></p>	<p>20</p>
<p><b>Indicador de actividad</b></p>	<p>Al menos 10 podcast presentados</p> <p>Más de 2 áreas de práctica psicológica</p> <p>5.000 de escuchas realizadas.</p>



<p><b>Denominación de la actividad</b></p> <p><b>Identificación de la actividad por sectores</b></p>	<p>Salud mental y Bienestar Psicológico en adolescentes y jóvenes</p> <p>Asistencia e inclusión social, H04. Educativo Juventud</p>
<p><b>Descripción de la actividad</b></p>	<p>El propósito de la actividad es la co-creación de materiales educativos y didácticos para trabajar y sensibilizar sobre la importancia de la gestión emocional en el alumnado. Las temáticas propuestas para dichos materiales versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienestar-malestar emocional</li> <li>• Los trastornos de salud mental más frecuentes en jóvenes</li> <li>• El papel del uso de las tecnologías de la información en la salud mental</li> <li>• Cómo prevenir</li> <li>• Cómo detectar</li> <li>• Cómo intervenir: ¿qué hacer?</li> <li>• El estigma en salud mental</li> <li>• ¿Cómo ayudar?</li> <li>• ¿Cuándo y cómo pedir ayuda?</li> <li>• El papel de los adultos: Padres y profesores</li> <li>• Publicaciones (muy recientes)</li> <li>• Recursos de interés</li> </ul> <p>Para ello se generará un espacio web de construcción colectiva y colaborativa en la que profesionales de la Psicología, junto a adolescentes especialmente sensibilizados y docentes u orientadores voluntarios, así como familias, trabajarán de manera conjunta en</p>

**Recursos humanos  
estimados en la actividad**

grupos homogéneos y heterogéneos, para la  
producción y validación de los mismos.  
4 personas con contrato (400 horas de dedicación)  
8 voluntarios/as (500 horas de dedicación)

**Beneficiarios estimados**

---

**Indicador de actividad**

3 equipos de trabajo en funcionamiento.  
10 personas entrenadas en pautas básicas de  
funcionamiento del proyecto  
Al menos 12 instituciones conocen y utilizan el  
material.  
100 personas participantes y con acercamiento al  
proyecto (directivos, docentes, jóvenes, familias)



<b>Denominación de la actividad</b> <b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Psicología en contextos educativos Educativo. Juventud
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>Utilizando una metodología similar al Proyecto PsiCE, pero con una adaptación conceptual y didáctica realizada "ad hoc", el proyecto pretende la implementación de un piloto en el que se trabajará con alumnado de escuela secundaria en la mejora de su bienestar emocional. Se pretende reflexionar y brindar pautas de gestión emocional que permita a los y las jóvenes participantes conocerse y comprender mejor sus estados emocionales y les otorgue herramientas para encarar sus experiencias y vivencias cotidianas. Asimismo, se trabajará con las familias en la comprensión de estas temáticas y el adecuado acompañamiento de sus hijas e hijos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervención con Grupos Aula</li> <li>• Sesiones con familias</li> <li>• Elaboración de Guías de apoyo</li> </ul>
<b>Recursos humanos estimados en la actividad</b>	16 personas con contrato (320 horas de dedicación)
<b>Beneficiarios estimados</b>	800
<b>Indicador de actividad</b>	120 sesiones realizadas. 120 horas de implementación realizadas. 360 chicos y chicas sensibilizados sobre las temáticas que involucra el proyecto.



<b>Denominación de la actividad</b>	PsiCAFD – Psicología y Actividad Física y Deportiva
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Investigación científica y tecnológica. Población en general
<b>Descripción de la actividad</b>	<p>           Este proyecto espera realizar una investigación cuantitativa en la que se indague y produzca evidencia científica sobre la importancia del bienestar y gestión emocional de jóvenes y adolescentes, en espacios de aprendizaje y disfrute de la actividad física y deportiva, específicamente, en el ámbito de la práctica del fútbol. Se trabajará con un total de 6 escuelas deportivas en la CAM con un esquema de investigación que será diseñado por psicólogos/as expertos en psicología del deporte. El propósito es evidenciar los factores de protección psicológica que favorecen el bienestar emocional para hacerlo extensible luego a otros deportes y ámbitos. La intencionalidad del proyecto es fomentar el trabajo colaborativo de todos los agentes involucrados en la práctica de dicho deporte (equipos técnicos, entrenadores/as, familias, jóvenes), a fin de profundizar en el impacto que genera la utilización de protocolos y metodologías de intervención que trabajen de manera simultánea y coordinada en el acompañamiento emocional de los y las jugadoras.         </p>
<b>Recursos humanos estimados en la actividad</b>	16 personas con contrato (1500 horas de dedicación)
<b>Beneficiarios estimados</b>	500
<b>Indicador de actividad</b>	6 acuerdos firmados. 6 escuelas deportivas participando y con compromiso asegurado. 500 personas beneficiarias directas.